

Núm. 33

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 6 de febrero de 2010

Sec. II.B. Pág. 11118

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Orden PRE/212/2010, de 2 de febrero, de corrección de errores de la Orden PRE/3401/2009, de 19 de noviembre, por la que se convoca concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo.

Advertido error en la Orden PRE/3401/2009, de 19 de noviembre, por la que se convoca concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo («BOE» de 18 de diciembre), en el anexo I: Listado de puestos, página 106680, en el puesto de orden número 006, en la columna de Méritos relativo al puesto.

Donde dice: «Dirección de la Biblioteca del INAP, realizando, entre otras funciones, la gestión de adquisiciones, supervisión de la catalogación, coordinación de digitalizaciones de fondo histórico y moderno», debe decir: «1. Experiencia en dirección de Bibliotecas especializadas en Ciencias Políticas y de la Administración».

Esta corrección no abre nuevo plazo de presentación de solicitudes.

Madrid, 2 de febrero de 2010.—La Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de la Presidencia, P. D. (Orden PRE/3545/2009, de 28 de diciembre), la Directora General de Recursos Humanos, Servicios e Infraestructura, Manuela Salmerón Salto.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X